

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIMARMOL S.A.

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 18 de Marzo del año 2013, siendo las 15:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de Compañía, ubicada en la Av. 4 de Noviembre diagonal al Paseo Shopping, los accionistas Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses propietario de 3.960,00 acciones y la Srta. Narcisa Magdalena Manzaba Rodríguez, propietaria de 40,00 acciones, todas de un valor de un Dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses, quienes actúan libremente, por sus propios derechos constatando el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, actuando como secretario AD-HOC la Srta. Narcisa Magdalena Manzaba Rodríguez, se constata el quórum de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses, y solicita al señor Gerente General, Sra. Fátima Yisela Manzaba Rodríguez, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su corto período de vida, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido cumplir las metas esperadas, como se había planeado esperando ya para este año poder cumplirlas con cabalidad, en el tiempo esperado; después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

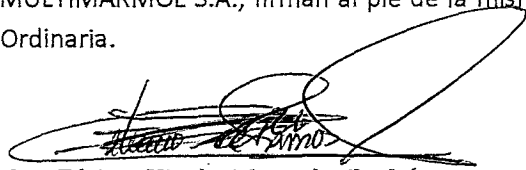
2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses y solicita al comisario Principal Ec. Pascual Vega Soledispa, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo y el Cambio en la Posición del Patrimonio se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que, que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su Informe económico correspondiente al año 2012. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos han tenido buena incidencia, este refleja un valor de \$ 123.277,33 dólares americanos, su Pasivo asciende a \$115.162,95 y, su Patrimonio está compuesto por el Capital propio \$ 2.000,00, una Reserva de 442,77; una Utilidad Acumulada de \$ 1.268,39 y una Utilidad Líquida del Periodo de \$2.4035,22. Sus ingresos son \$ 189.948,58 y sus Costos y Gastos son de \$ 186.276,74 lo que refleja una Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$ 3.671,84

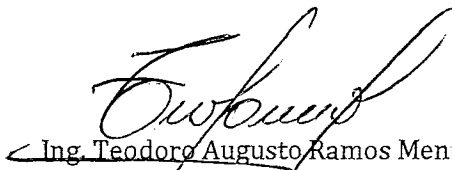
Se incluye dentro de este informe; que la Compañía presenta sus Estados Financieros bajo NIIF ya que como se creó en el año 2011, esta Compañía nació bajo estas normas cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

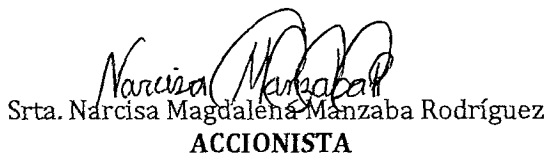
Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MULTIMARMOL S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.



Sra. Fátima Yisela Manzaba Rodríguez
GERENTE GENERAL



Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses
PRESIDENTE



Srta. Narcisa Magdalena Manzaba Rodríguez
ACCIONISTA

SECRETARIA QUE LO CERTIFICA



Srta. Narcisa Magdalena Manzaba Rodríguez

Secretaría Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIMARMOL S.A.**

Manta, Marzo 18 del 2013

Ing. Teodoro Augusto Ramos Meneses



Narcisa Magdalena Manzaba Rodríguez



SECRETARIA QUE LO CERTIFICA



Srta. Narcisa Magdalena Manzaba Rodríguez

Secretaria Ad-Hoc de la Junta